

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREENBUSSINES S.A.

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la Compañía nombrada por la Junta de Accionistas y dando cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, a continuación me permito presentar mi INFORME DE COMISARIO correspondiente al año 2017.

Señores Accionistas:

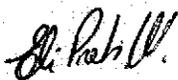
Me permito informar a ustedes que durante el año 2017, la Compañía todavía no ha logrado poner en ejecución el proyecto inmobiliario que planificó llevarlo a cabo a través del Fideicomiso denominado SKYBLUE mediante el que ejecutaría la construcción de este proyecto consistente en un edificio de departamentos y oficinas para lo cual tiene preparado los respectivos estudios y presupuestos pero que requiere asegurar un financiamiento adecuado que garantice su construcción sin interrupciones.

Por otra parte debo informar que he revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 los mismos que presentan la situación financiera actual de la Compañía que casi no ha tenido actividad durante el año reportado. Los estados financieros mencionados han sido presentados tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías. El Ruc de la Compañía se encuentra vigente porque ha cumplido con las obligaciones tributarias que le corresponden.

GREENBUSSINES S. A. no ha contratado todavía personal y por lo tanto no tiene relación laboral con ninguna persona y como consecuencia tampoco cuenta con un número patronal para la seguridad social.

Esto es lo que puedo informar respecto del movimiento económico y administrativo de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

De los señores accionistas, Muy atentamente,



Sra. Ely Pretti Maldonado
COMISARIO
C.I. 171344031-9